

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo dispone la Ley de Compañías en su artículo No 119 y de los demás pertinentes, y en consideración a lo que establece el Estatuto Social en sus artículos 8 y 12 literal C, así como en todos los demás artículos relativos, se realizó la Junta General de Socios de "GESTAURO Cía Ltda.. correspondiente al ejercicio fiscal 2.007.

La Compañía inició sus actividades comerciales desde el 1 de septiembre del 2.005. Su producto o servicio principal es la promoción de eventos taurinos.

INFORME

En los Estados Financieros han reflejado un leve movimiento en el ejercicio fiscal 2.007. Se pudo realizar algunos eventos en los últimos meses del año. Esperando que este año se pueda realizar más y el entorno taurino del país tenga más acogida.

Atentamente,

Lcdo. Enrique Cobo Luna.
GERENTE